

### EL UNIVERSAL

CD. DE MÉXICO.- La empresa Oceanografía incurrió en diversas irregularidades en el pago de cuotas obrero patronales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), por lo que desde 2010 la dependencia ha realizado más de 100 actos de autoridad contra la empresa y otras vinculadas a ella, además de que está implicada en 10 juicios relacionados con ejercicios fiscales de siete años.

Ante estos hechos el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) también está colaborando con la PGR en la investigación que se realiza contra esta empresa.

El Instituto indicó que “en los últimos años, el IMSS ha detectado inconsistencias en los registros, salarios y pagos por parte de Oceanografía y de diversas empresas con ella relacionadas, lo que ha llevado a realizar múltiples actos de autoridad, que han sido objeto de impugnación ante los tribunales por parte de dichas compañías”.

Se detalló que desde 2010 se han realizado más de 100 actos de autoridad que involucran a las empresas relacionadas con Oceanografía. “Tan sólo en 2013 se llevaron a cabo más de 30 actos de autoridad, cuya resolución se encuentra en proceso. Actualmente se encuentran pendientes de resolución 10 juicios relacionados con los ejercicios fiscales de 2007 a 2013”.

Además de colaborar en la investigación que realiza la PGR, el IMSS indicó que “tomará las medidas adicionales que considere pertinentes” contra la empresa.

El Seguro Social informó que aunque existen algunos conceptos que, por Ley, pueden excluirse de la integración del salario base de cotización (artículo 27 de la Ley del Seguro Social), en algunos casos se han utilizado estas excepciones de manera agresiva.